

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.001

Redacción y Administración,

Madrid, Sábado 28 Mayo de 1904.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

LOS RESULTADOS DEL CONGRESO NAVAL

A pesar de haberse reunido el Congreso Naval en circunstancias no muy favorables, á causa de representar tendencias divergentes de la política naval del país, en divergencia con las sustentadas por el Gobierno, que sin duda por tal causa le ha prestado el menor apoyo posible, es innegable que ha logrado un éxito muy satisfactorio, pues ha conseguido fijar por un momento la atención pública sobre los asuntos concernientes al Poder Naval de España en sus tres aspectos, militar, mercantil é industrial, ilustrando á la opinión con las discusiones acerca de tan interesantes temas y dejando además sentadas reglas de criterio, á fin de solucionar el problema marítimo nacional, que tanto urge resolver en este país, toda vez que de él depende su porvenir en primer término.

Labor de vulgarización á la vez que de manifestación pública de aspiraciones concretadas por los mismos interesados, constituye la de este Congreso un poderoso auxilio para los Gobiernos en la obra de la reconstitución de España, pues mucho pueden recoger, á fin de inspirarse en sus determinaciones, de la doctrina que ha dejado sentada, que en nada difiere de la que ya se expuso en el primer Congreso Naval reunido hace tres años y en el que celebró la Liga Marítima poco tiempo después, que presidió el actual Jefe del Gobierno.

La opinión marítima se ha manifestado unánime en todos ellos, así como desinteresadísima en cuanto se refiere á espíritu de clase, subordinándose en este concepto á los intereses del país para la mayor eficiencia de la defensa naval de la Patria.

La síntesis de las conclusiones del Congreso Naval, hecha ayer con gran elocuencia en su sesión de clausura, en los discursos de los Sres. Navarro Reverter, Rodríguez y duque de Veragua, pone bien de manifiesto el espíritu eminentemente patriótico que anima á ambas marinas, mercante y de guerra, en sus exigencias para con los Poderes públicos, á los cuales sólo demandan que se fijen con preferente atención, en la necesidad de auxiliar las condiciones privilegiadas que España posee para ser una gran nación marítima por medio de un gran tráfico transatlántico, y con la creación, midiendo bien los recursos del país, de un poder naval militar adecuado que lo ampare y defienda asimismo, todos los intereses litorales.

El discurso del Duque de Veragua que, en razón de haber sido Ministro tiene gran autoridad en la materia, fué en este punto bien expresivo, pues encareció la necesidad de que se reconstituyan cuanto antes las fuerzas navales de la Nación, para impedir que nos alcancen las *salpicaduras*, de que en estos días se ha hablado y nos llenen de *lodo y de ignominia*; añadiendo que los pueblos que no tienen asegurada su independencia no viven.

Y con la prudencia y serenidad propia de quien posee, además de competencia en el asunto, un gran sentido político gubernamental, hizo también constar que el Congreso no pedía á los Gobiernos nada que no se halle dentro de los límites de lo hacedero, pues ni aquella Asamblea, ni el Fomento Naval, cuya Junta directiva preside el noble prócer, pueden pretender soluciones que indiquen que se vive fuera de la realidad.

Las Marinas mercante y de Guerra, de cuyos intereses se ha ocupado el Congreso Naval, no pueden menos de sentirse satisfechas por sus resultados, que forzosamente han de ejercer influencia en la gestión del Gobierno; el cual en vano intentará sustraerse á ella, pues está determinada por el sentimiento y las aspiraciones de colectividades y fuerzas vivas de la Nación, en una forma tal que no sería prudente desatender en absoluto.

ADELANTOS NAUTICOS

HELICE PARA NAVEGAR CON VIENTOS CONTRARIOS

Con objeto de que pueda aplicarse á los buques de vela, M. Carl Meissner ha ideado una nueva hélice reversible, cuya posición en marcha y en reposo se presta á muy curiosas y útiles aplicaciones.

Cuando se quiere marchar á la vela, se puede, por medio de un mecanismo ingenioso, colocar las aletas de la hélice en el eje del barco y de este modo se encuentran cubiertas detrás del codaste, durante la marcha á la vela.

Esta disposición está llamada á numerosas aplicaciones, si se tiene cuidado de hacer desaparecer los inconvenientes que á bordo de un velero presenta un motor cualquiera.

Las ventajas que presenta el poder disponer á bordo de un buque de vela, de un motor que permita navegar con calma y entrar en un puerto con viento contrario y sin auxilio de remolcador, son muchas y grandes.

Hasta el presente, eso no se había podido lo-

grar, siendo poco menos que imposible aprovechar un elemento de propulsión tan ventajoso, á causa de la resistencia de las aletas, que las hélices ordinarias dan á la marcha de vela.

La nueva hélice, llamada «Nauticus» suprime esas dificultades, lo que explica perfectamente que se haya extendido y propagado con gran rapidez.

Hay ya muchas embarcaciones, sobre todo de las de recreo, yachts, botes, etc., y algún barco de pesca que están provistos de esta hélice, á bordo de los cuales están dando los mejores resultados, no habiendo sido modificada la marcha á la vela con la nueva hélice.

Las aletas, el cubo y el eje portahélice son de bronce, y la manobra de las aletas se hace por medio de una palanca colocada al alcance de la mano del timonel.

Finalmente, esta hélice permite la marcha de popa, lo que constituye otra ventaja inapreciable que hay que agregar á las que ya de por sí reúne esta nueva hélice. — X.

POLÍTICA

DECADENCIA GENERAL

La gente política anda algún tanto escamada con las conferencias entre bastidores que celebran estos días los prohombres de la situación, que parecen complemento de las manifestaciones algún tanto pesimistas y desconsoladoras que para la gestión del partido gobernante no se ha recatado de hacer el presidente del Consejo de ministros.

Ya están abiertas las Cortes y se considera que á lo sumo podrán celebrar cuarenta sesiones. Han conferenciado detenidamente el jefe del Gobierno y el Sr. Villaverde; éste se quita de enmedio, yéndose á viajar; Dato, enmudece; Silvela hace monólogos y el horizonte se encapota.

¿Qué es lo que darán de sí estos trabajos parlamentarios? No es floja la partida del presupuesto destinada al sostenimiento de los cuerpos colegisladores, pero ¿cuál es su labor útil? Por las señas y las trazas, completamente nula.

Persuadidas están las oposiciones de que con un poco de cohesión conseguirían derribar al Gobierno y á la situación, pero si éste está mal, no están ellas mucho mejor.

Uno de los resortes que están más desgastados en la política española es el parlamentario, y nunca se ha demostrado tan evidentemente como ahora, á tal extremo, que nadie sabe cuándo, ni cómo ni con que motivo se iniciará el debate político.

No hay firmeza para nada, porque la división correte todos los organismos. Dividido y hecho trizas está el partido gobernante; divididos los liberales, divididos los republicanos. Difrase que el espíritu de Maquiavelo se ha infiltrado en la representación parlamentaria de los partidos políticos.

En tales condiciones y circunstancias se presentan ante la representación nacional los conservadores con unos presupuestos y un proyecto de ley de alcoholes, que parecen inspirados por sus más encarnizados enemigos; los liberales, con una crítica del poder que parece convenida de mutuo acuerdo con los ministeriales; los republicanos sin fuerza moral y sin energía material.

Las Cortes se abren, pero aunque continúen cerradas, nada se perdería, dado que lo que en ellas va á ocurrir resulta para el país muy poco interesante.

La decadencia de todos los organismos públicos es evidente, y el parlamento, acaso por sus especiales condiciones, está en peores circunstancias, y tal se van poniendo las cosas, que la renovación de aires va á tener que alcanzar antes que nada al sistema representativo, si no quiere que perezca de consunción el día menos pensado.

UNIÓN Y EJEMPLO

En el día de ayer, todos los Jefes y Oficiales de Infantería de Marina, residentes en Madrid, pasaron á dejar su tarjeta á la casa de nuestro querido amigo el Capitán de Navío D. Victor María Concas, que tan elocuentes y fundamentadas palabras dijo en el Congreso Naval sobre aquel meritorio personal de la Armada.

El Sr. Concas, al que tuvimos el gusto de oír, separándose de exageraciones que resultan siempre convencionales, y al contrario, rectificando cifras para traerlas á su verdadero lugar, trazó la cuestión pendiente, en muy pocas palabras, pero con la admirable claridad con que trata todas las cuestiones, impresionando profundamente al auditorio, y de cómo lo fueron los más interesados, queda como muestra patente la manifestación de afecto llevada á cabo ayer.

Este noble ejemplo, de un Jefe de la Armada de tan notable historia en la Marina, es el que debiera seguirse por todos; pues en lugar de separar, uniéndose es como se puede únicamente alcanzar el respeto que merece toda la Corporación, cuya suerte sería muy otra si se siguiera por ese camino.

Francia, España y Roma

Aún cuando parezca extraño, despierta más interés en España la ruptura de relaciones diplomáticas entre Francia y el Vaticano, que las negociaciones entabladas, según referencias autorizadas, entre España y la República francesa respecto de la cuestión marroquí.

Acaba de publicarse en Francia el «Libro amarillo» referente al convenio anglo-francés, de donde arrancan las vicisitudes

por que está atravesando la influencia española en Marruecos y á nadie se le ocurre enterarse de los documentos y consideraciones que envuelve.

En cambio se sigue con un interés extraordinario el curso de la cuestión franco-vaticana, que en apariencia sólo debe interesar á Roma y á la República francesa, y que en el fondo envuelve grandes y graves problemas.

España se encuentra actualmente entre esas dos magnas cuestiones, la de Marruecos y la de Roma, que por azares de la suerte, están ambas supeditadas por lo que á nuestro interés nacional concierne, á la decisión de Francia.

Si los franceses quieren, España podrá conservar su antigua influencia en el imperio marroquí; pero si no quieren, quedará eliminada nuestra nación, de las futuras transformaciones que habrán de operarse en aquel territorio africano.

Para que Francia nos ayude y favorezca en la cuestión de Marruecos es necesario que España se identifique con ella, que no de la menor ocasión, pretexto ni motivo para que se disguste ó enoje.

Ahora bien, ¿cuál es el criterio, no ya del Gobierno, sino de la opinión general en España, respecto al conflicto del Gabinete Combes y la Curia romana? La pregunta no es ociosa, supuesto que de ella dependen muchas y trascendentales cuestiones y problemas que interesan sobremedida al porvenir de España.

¿Está nuestro país en el caso de prescindir de la influencia y del apoyo de Francia para la resolución de esos problemas y cuestiones, por lo que se relacionan con la política europea en el Norte Africano?

¿Puede Roma contrapesar los inconvenientes que puedan determinarse de nuestro indiferentismo y frialdad respecto de Francia por consecuencia de su conflicto con el Vaticano? Esa es la cuestión.

Conveniría que la opinión, los partidos y el Gobierno se fuesen preparando para adoptar actitudes en este asunto que no es baladí ni mucho menos, sino por el contrario, el eje de futuras complicaciones y conflictos.

PROGRESOS

LOS DETRITOS

Los periódicos traen la noticia de que en la Corporación municipal de Madrid se ha tratado sobre si debe ó no adquirirse «una máquina para la destrucción de la basura». ¡Oh tempora, oh mores! Ya el progreso de los tiempos ofrece esta y otras maravillas.

¡Oh todo se hace máquina, se escribe, se cose, se zarce, se vicia y hasta se abanica mecánicamente. ¡Qué mucho que la basura, que cada vez crece más, se destruya también á máquina!

La química, con sus adelantos, ha conseguido el deseado, el detritus, la basura de las grandes poblaciones, que se forma de material inútil se convierte en manantial de riqueza y fuente de beneficios.

¡Ah, si pudiera transformarse igualmente el desecho de la política y de los partidos, de las entidades que en arte, literatura, etc., etc., resultan inútiles para el progreso nacional! ¡Cuántos beneficios reportaría á la patria!

Pero... no hay máquina para eso. Así como en las grandes poblaciones la basura crece y aumenta en proporciones gigantescas, del propio modo en el ejercicio de las profesiones liberales extiende su acción hasta límites verdaderamente extraordinarios.

¡Qué académicos se ven por ahí! ¡Qué políticos! ¡Qué artistas! ¡Qué literatos! Como el mundo es redondo, rueda que es un primer, no se detiene en su marcha, y con él giran y dan vueltas unas veces de pie y otras de cabeza, los grandes genios consagrados por la voz popular á la magna labor de impulsar el progreso.

Pero, como dijo el adagio, lo poco gusta y lo mucho enfada. Si sólo tuviésemos en cada rama ó ramo de cultura dos ó tres genios sobresalientes ¡vaya! se podría soportar; más ¡qué resistir la avalancha de eminentes, ilustres, proclares, distinguidos, etc., que por doquier brotan!

Así ocurren tantas desgracias y catástrofes en todos sentidos, y ya es un aeronauta como el de Paternopol, de que habla ahora la prensa, y á quien le estalló el globo hallándose á dos mil metros de altura; ya es un doctor á quien se lo van de entre las manos sus enfermos, ó un hacendista que se le escapan los ingresos y le apabullan los gastos, ó en fin, un trovador moderno, á quien se le viene encima el Parnaso con todas sus musas, ninfas y demás olímpica tropa. Si con toda esta gente pudiera hacerse lo que el Ayuntamiento de Madrid proyecta con la basura que bien! Sería una destrucción, casi tan memorable como las de Sagunto y Numancia, con la ventaja de que todos esos genios que hoy pululan por los Ateneos, Sociedades y parlamentos, resultarían útiles después de la transformación mecánica que habrían de experimentar.

Acaso llegue un día en que, así como ya se hacen operaciones aritméticas á máquina, se hagan también discursos y comedias, cuadros de historia, proyectos legislativos y estudios científicos; y cuando eso suceda se producirá mucho y bueno.

Según cálculos, la incineración de todas las basuras de Madrid requiere varias máquinas, y el aprovechamiento de la auto-combustibilidad de los detritus de la capital de la monarquía supone un aprovechamiento que equivale á la energía de 500 caballos de fuerza.

¿A cuántos caballos equivaldrá la incineración de los detritus de arte, literatura, política, etc., etc., que superabundan por esos mundos de Dios?

Abel Inart.

ASOCIACIÓN DE NAVIEROS DE BILBAO

Mayo 27.

Celebró sesión la Asociación de Navieros de Bilbao.

Entre otros se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar un escrito referente á la reforma arancelaria.

Aprobar otro escrito solicitando la discusión en Cortes del proyecto de ley del Sr. González Besada, sobre protección á la Marina mercante.

Aprobar un proyecto de Federación de marinos.

Estos acuerdos serán sometidos á la deliberación de la Asamblea general de navieros españoles, que tendrá lugar el día 31 del corriente. La sesión preparatoria de la Asamblea se celebrará el próximo martes, á las cuatro de la tarde.

La segunda sesión tendrá lugar al día siguiente, miércoles, á las diez de la mañana.

Terminada esta segunda sesión, los asambleístas realizarán una jira marítima por la ría, y se les obsequiará con un banquete en el Club Marítimo del Abra.

Después visitarán las obras del puerto exterior, y seguidamente marcharán por mar á Castro Urdiales, para examinar los cargaderos de Urdiales y Sain Cabello.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CIX.

Habiendo llegado á noticia del Gobierno español de que el Almirante inglés Jenings debía hacerse á la vela con una Escuadra de veinte navíos de guerra, y todo lo necesario para un desembarco, se creyó próxima la declaración de ésta; hasta entonces no eran más que amenazas más ó menos encubiertas, por parte de la Gran Bretaña; estos buques se supo que llevaban también fuerzas de desembarco.

En su consecuencia, y considerando eran las más amenazadas las costas de Vizcaya y Galicia, al momento se dieron las órdenes más apremiantes para ponerlas en buen estado de defensa, sin desatender las del Mediterráneo y las de las Baleares.

La idea de los ingleses era sólo el de hacernos la guerra en los mares de Europa, les agradaba más perjudicarnos en nuestras posesiones de Ultramar que, con ser tan extensas, pensaban muy acertadamente que habían de estar menos defendidas. Se temió que el Almirante Hocier se apoderara de nuestros galeones, y trataran de establecerse en el golfo de Méjico como había propuesto poco antes el duque de Portland, gobernador de Jamaica.

Despacháronse de Cádiz, con noticias é instrucciones tres navíos, para dar aviso á los gobernadores de la Habana, Cartagena y Veracruz, á fin de oponerse á los planes de los ingleses y de asegurar y salvar los tesoros que los galeones debían traer.

Se consideraba como una temeridad por todos que al mismo tiempo se tratara por el Gobierno de acometer la arriesgada empresa de reconquistar á Gibraltar, careciendo para ello de fuerzas suficientes, y no dando valor á los obstáculos que la situación de esta fortaleza oponía por la parte de tierra; pero aunque poco premeditado, era cosa resuelta y por más reserva que nuestros gobernantes intentaron guardar, propalando que el objeto de los preparativos militares de Andalucía era para una expedición contra África, el oro prodigado por el Embajador inglés Stanhope descubrió el secreto y enseguida mandó á la Oñcial, que se hallaba en Madrid, el Almirante Hopson, que cruzaba sobre las costas de España con cuatro ó cinco navíos para informarle de lo que pasaba, y que en consecuencia se acercaba á Gibraltar.

El emisario partió de incógnito para Málaga, donde embarcó en un buque de su nación, que enseguida se hizo á la vela, mas la celeridad con que abandonó el puerto, hizo entrar en sospechas al gobernador, que mandó en su persecución otro buque más velero con un destacamento de granaderos, que logró apresarlo.

El oficial arrestado fué conducido á la corte, pero los papeles que le hallaron descubrieron las intenciones de los ingleses sobre los galeones y esto avivó la impaciencia de ejecutar el proyecto contra Gibraltar, para quitar este refugio en nuestra misma patria, á los barcos enemigos, que tan alicionados eran á saquearnos, apoderándose de nuestro dinero.

Declarada la guerra en 1727, un ejército de quince mil hombres puso el sitio, que dirigió el General Conde de Torres, General valeroso y prudente, dándosele como tenientes á guerreros muy distinguidos como el Conde de Montemar, marqueses de Bay y de Castelar; pero ni esto ni el acreditado valor de las tropas eran bastantes para tan difícil empresa, faltando lo principal, que era el haber tenido una Escuadra respetable que oponer á la inglesa.

Todo anunciaba una guerra larga y sangrienta, Inglaterra reforzó mucho la guarnición de Gibraltar y las fuerzas navales de la bahía, teniendo en ella, no tan sólo muchas buques de guerra, sino también gran número de embarcaciones cargadas de municiones y de todo lo necesario para la defensa y la manutención durante largo sitio.

Duró éste cinco meses, consumió la mitad de las fuerzas del Ejército sitiador, expuesto sin fruto al fuego enemigo, y para levantarlo sin mengua del honor nacional, tuvo el Gobierno que acceder á los preliminares del Tratado de París, que dieron fin á la guerra, conviniéndose en la restitución de lo que los ingleses nos habían quitado en América, que no era más que un islote cerca de la Florida y nosotros le devolvimos el navío inglés *Príncipe Federico*, retenido en Veracruz, agregándose á la satisfacción de la paz la de la feliz llegada de los navíos y galeones de la flota, merced á la pericia del General D. Antonio Gaztáñeta que, como Piloto para llevar rumbos y conocer bien los mares, era de lo más notable que hubo por este tiempo, no sólo en la Marina española sino en la del mundo; también prestó muy buenos servicios el Jefe de Escuadra D. Antonio Serrano.

El 1727 se señalaba como de prosperidad y con él puede decirse que da principio el renacimiento de la Marina de guerra. La Corte se trasladó á Sevilla, donde el Rey examinó el estado de la Marina y el astillero de Puntales, construido bajo la dirección de D. José Patiño; y presenció el embarco de géneros de la flota de galeones que iban á salir para Ultramar, espectáculo nuevo para la Corte de España, que no salía hacia años de Madrid ó los sitios reales cercanos y que debían inducir á fomentar el comercio y la navegación, verdadera fuente de grandeza pues acaso el no hacer ésto contribuyese á la decadencia de los últimos reinados de la casa de Austria.

La flota anclada en Sevilla se componía de 16 navíos, y el tesoro traído á España pasaba de treinta millones de pesos.

Entonces se botó al agua el navío *Hércules*, de 70 cañones, de que ya trataremos en otro artículo.

Desde Sevilla pasó la familia Real á Cádiz, para ver el armamento de doce navíos de guerra que allí se aprestaban, y luego presenció el cargamento de mercancías en las naves de la flota que estaban en aquel puerto, una de las mejores, que se compuso de diez y siete navíos mercantes y tres de guerra, mandados todos por el Teniente general marqués de Marí, cuya biografía hemos publicado en otra ocasión.

A pesar de las fiestas y regocijos de la Corte en los puertos donde paraba, se daban sabias y apremiantes órdenes para levantar marinería, á la vez que el Ejército se ponía en pie respetable, medidas todas previsoras por lo complicado de las negociaciones con Austria, acerca del cumplimiento del tratado de paz de 1721, por el cual se prometió que un Cuerpo de seis mil españoles ocuparía los Estados de Parma y Toscana para sostener la herencia del infante D. Carlos, en lo que al cabo conviniendo en que las tropas españolas guarnecieran á Liorna, Porto-Ferrayo, Parma, Plasencia y otras plazas. El Emperador, que se quejó de que se hubiera pactado sin su consentimiento, en 22 de Julio de 1730, se adhirió al acuerdo, evitándose de este modo la guerra que se temía.

Por este convenio se estipuló que Inglaterra misma pusiera á los españoles en posesión de aquellos Estados, y en efecto, el 14 de Septiembre del mismo, 1830, llegó á Barcelona una Escuadra inglesa de 16 navíos, mandada por el Almirante Wager, que se unió á otra española del Marqués de Marí, con 25 navíos, siete galeras y muchos transportes, que conducían un Cuerpo de ejército de siete mil quinientos hombres; y diez días después llegaron las fuerzas navales á Liorna, donde desembarcaron las tropas, no llegando el príncipe D. Carlos hasta el 27 de Diciembre.

De la empresa de 1732 contra Orán, una de las más renombradas de nuestra historia marítima, mandadas por el Teniente general D. Francisco Cornejo, será objeto otro artículo, sintiendo no poder detallar más hechos tan brillantes de la historia de nuestra Marina.

Manuel Diaz y Rodriguez.

Madrid 28 de Mayo de 1904.

Desde Barcelona.

Mayo 26.

Ayer mañana han fondeado en nuestro puerto los buques de guerra *Isa de la Plata* y *Nueva España*.

El primero está amarrado en el mismo punto en que estuvo cuando el viaje de Alfonso XIII, ó sea en la isleta.

Y el segundo en la escollera del Este.

El Congreso marítimo de Lisboa.

Mayo 26.

Obsequios á los delegados.

Anoche se celebró en el Ministerio de Relaciones Exteriores el banquete en honor de los delegados extranjeros.

Al llegar el momento oportuno, el Ministro Sr. Wenceslao Lima brindó saludando á los congresistas.

Contestó el Sr. Roux, presidente del Congreso, brindando por los Reyes de Portugal.

Programa del día.

Hoy se verificará la jira á Cintra.

El regreso se verificará por Cáceres.

Los congresistas serán obsequiados con un almuerzo en la quinta de la Pena.

Esta noche tendrá lugar la recepción en el Ayuntamiento, donde los congresistas serán obsequiados con un banquete.

También se verificará hoy la función de gala en los Recreos de la Opera.

La excursión de Cintra.

Se ha verificado la excursión á Cintra.

Los congresistas salieron á las diez de la mañana, de la estación del Reino.

Han en un tren especial, compuesto de la máquina, el furgón y cinco coches salones.

La jira fué delictosa.

Los expedicionarios visitaron el palacio de la Reina Pía.

El almuerzo se sirvió en el parque del castillo de la Pena.

El menú fué espléndido.

En Cascaes.

Terminado el almuerzo y después de haber visitado los puntos más pintorescos, los congresistas marcharon á Cascaes, en sesenta carruajes.

En este sitio fueron recibidos con músicas y cohetes.

El cuerpo de Bomberos con su banda de música desfiló ante los congresistas.

De Cascaes regresaron á Lisboa en un tren especial.

La Galvany.

En la función de gala que se celebrará esta noche en el coliseo de los Recreos, se cantará la ópera *Rigoletto*.

Tomará parte en ella la aplaudida tiple María Galvany, tan conocida en Vigo.

CUENTO

LOS AVAROS

Don Nicomedes Más era un solterón de muy buen humor y se había hecho célebre en el barrio por sus divertidas bromas. Pero por muy bromista que un hombre sea, no puede él librarse de esa broma pesada y definitiva que se llama la muerte.

la familia. Eso debe pagarlo el sobrino de Calabacín del Valle.
—Ya verás cómo se nos viene encima esa cuenta! Por fortuna, ahora se hacen ya entierros muy baratos... Pero no se podrá gastar menos de unas cien pesetas.

Proceso ruidoso.—Huelga de mozos de labranza.
Barcelona 27.—Recibido el 28.
Ha terminado la vista del ruidoso proceso de Badalona, siendo condenado Gaspar Mola a cuatro años, dos meses y un día de prisión y 250 pesetas de multa.

Desde Málaga.

Mayo 26.
Ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Cádiz, el cañonero Destructor, que viene haciendo el recorrido de costas.

Después de haber sufrido varias reparaciones entre ellas la pintura del casco y del fondo del buque, ha cambiado ayer de fondeadero el vapor Ciudad de Mahón, correo de Melilla, que hará hoy su primera salida.

CLASE PASIVAS

A cobrar.
Día 1.º.—Montepío militar, de la R á la Z.—Montepío civil, de la R á la Z.—Plana mayor de Jefes.—Capitanes de las nóminas de la Península.—Retirados.—Montepío militar.—Montepío civil.—Jubilados de las provisionales de Ultramar.

Información de Marina.

Para cubrir vacantes reglamentarias en el Cuerpo de Ingenieros de la Armada, han sido promovidos á sus inmediatos, con la antigüedad de 1.º de Mayo actual, al Ingeniero Jefe de primera clase D. Nemesio Vicente y Sancho y al Ingeniero Jefe de segunda clase D. Secundino Armesto y Losada, que continuarán desempeñando sus actuales destinos, quedando sin cubrir la vacante de Ingeniero Jefe de segunda cla-

se, por no existir ya Ingenieros primeros.
Se ha concedido al Teniente coronel de Artillería de la Armada D. Manuel Linares y Villalta el pase á la escala de reserva con residencia en Cádiz y Málaga, debiendo percibir sus haberes, según interés, por la Habilitación de la Comandancia de Marina de esta última provincia.

Se ha dispuesto sea embarcado en el cazatorpedero Prosperina el maquinista mayor de 1.ª clase de la Armada D. José Luque y Matalobos.

Contestando á una consulta del Capitán General del Ferrol relativa al tiempo que deben permanecer embarcados los condestables de cargo de los buques en construcción, se ha dispuesto que debe contarse á los Condestables que se encuentren embarcados durante la construcción y armamento de un buque, el tiempo de embarco para cumplir su campaña como oficial de cargo á partir de la fecha en que empizan á disfrutar de la gratificación correspondiente al mismo, debiendo aplicarse esta disposición, en el caso actual, al Condestable de cargo del cañonero Marqués de la Victoria.

Se ha dispuesto que por la Ordenación general de Pagos de Marina se sitúen en Londres y á disposición del Jefe de aquella Comisión, 45.630 pesetas, con cargo al concepto «Cargos y reparaciones de buques» para la adquisición de tres juegos de tubos para las calderas del torpedero «Osado».

Vista de una comunicación del Capitán General de Cádiz en la que manifiesta hallarse terminadas las obras del dique seco de aquel Arsenal, y remite presupuesto de gastos necesarios para poder inundar y vaciar el dique, con el fin de poder hacer las pruebas del barco-puerta y determinar la duración del achique se ha dispuesto lo siguiente:

Que por la Junta Administrativa del Arsenal de la Carraca, á la que se agregará el Inspector de las obras y el Jefe de la tercera Sección del Arsenal constituidos en comisión receptora, se proceda á recibir las obras ejecutadas por el contratista.

Que se compruebe la estanquidad de la obra, observando y midiendo cuidadosamente la cantidad de agua que hace el dique cada 24 horas.

Que el barco-puerta sea recibido en la forma dispuesta por Real orden de 13 de Febrero último.

En vista de las comunicaciones de los Capitanes generales del Ferrol y Cartagena relativas á la artillería de los cañoneros don Alvaro de Bazán, y Marqués de la Victoria, y del crucero Cataluña, se ha dispuesto lo siguiente:

Situación de los vapores de la Compañía Trasatlántica.

El Montserrat llegó el 20 á Veracruz, de la Habana.
El Montevideo llegó el 24 á Génova, de Nápoles.
El León XIII llegó el 25 á Barcelona, de Nápoles.
El Alfonso XII salió el 23 de la Coruña, para la Habana.
El Alfonso XIII salió el 20 de la Habana, para la Coruña.
El Ciudad de Cádiz llegó el 17 á Santander, de Bilbao.
El P. de Salazar salió el 23 de Puerto Rico, para Las Palmas.
El Manuel Calvo salió el 20 de Santa Cruz de la Palma, para Puerto Rico.
El Alicante salió el 21 de Barcelona, para Port-Saïd.
El Isla de Luzón llegó el 24 á Liverpool, de Lisboa.
El Antonio López salió el 23 de Colombo para Suez.
El Isla de Panay salió el 16 de Singapoor, para Manila.
El Reina María Cristina llegó el 24 de Buenos Aires, de Montevideo.
El Cataluña salió el 25 á Génova, de Barcelona.
El San Francisco llegó el 25 de Barcelona, para Cádiz.
El M. L. Villaverde salió el 24 de Casablanca, para Mazagán.
El Larache llegó el 23 á Santander, de la Coruña.

Francia y el Vaticano

Cámara de los Diputados.
El salón se halla completamente lleno por deber discutirse las interpellaciones sobre la protesta pontificia.
El Sr. Monnier, reclama la supresión de la Embajada francesa cerca del Vaticano. (Grandes aplausos).
El Sr. Lasiés, protesta de qué el Gobierno haya divulgado la nota del Vaticano, creando una situación peligrosa. Pide al Ministro de Negocios Extranjeros que explique cómo fué cometida una indiscreción tan grave, y exige que se aplaque todo debate sobre este asunto. (Gran tumulto).
El Sr. Delcassé se reserva contestar oportunamente.
El Sr. Hubbard pregunta por qué el Ministro de Negocios Extranjeros no ha comunicado al país la protesta del Vaticano.
El Sr. Allard propone la ruptura inmediata y definitiva de relaciones diplomáticas entre Francia y la Santa Sede y la denuncia del Concordato.
El Abate Sr. Gayrand, dice que el Vaticano se ha visto obligado á protestar de la desatención del Presidente de la República en su viaje á Roma para que no pareciera que sancionaba los hechos de 1870.
El Sr. Delcassé sube á la tribuna. Continúa la sesión.

Contestando á todos los oradores, dice el ministro de Negocios Extranjeros que la mayor gravedad en la cuestión entre Francia y el Vaticano está en la Comunicación que la Santa Sede ha dirigido á las demás potencias extranjeras, hablando en aquel documento de un incidente entre el gobierno de la República y el Vaticano, dando á este asunto un alcance y un aspecto que Francia no podía aceptar.
Declara que el Embajador en el Vaticano fué llamado á París porque así lo exigía la dignidad de la nación.
El gobierno, termina diciendo, ha hecho uso de su derecho y espera obtener la aprobación de la Francia. (Grandes aplausos en los bancos de la izquierda).
El Sr. Briand confía en que la separación del embajador del Vaticano será definitiva, y que bien pronto será un hecho la separación de la iglesia y del Estado. (Nutridos aplausos de la extrema izquierda acogen estas palabras).
El Presidente del Consejo Sr. Combes sube á la tribuna.
Paris 25 (9-10 n.)
Final de la Cámara de Diputados.
El Presidente del Consejo, explicando el llamamiento del Embajador francés en el Vaticano, dice que con este acto el Gobierno desea acabar con la pretensión de la Santa Sede de recobrar el poder temporal.
Pide á la Cámara que aplaque hasta Enero próximo toda resolución respecto de la separación de la iglesia y del Estado.

Servicio telegráfico

El Sultán protesta.
Paris 27.
El periódico La Liberté acoge el rumor que ha circulado con insistencia esta tarde en los pasillos de la Cámara de diputados afirmando que el Sultán de Marruecos ha dirigido al Gobierno francés una protesta contra el convenio franco-ingles.

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA"

JUAN FRANCO EN GUARDIA-MARINA

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

las, apoderándose de nosotros é insistiendo en pedimos cuenta de lo que había sido de lo que había sido de la tripulación. Estaba precisamente en esto cuando desperté.
—Su sueño de usted es más verosímil que el mío; pero creo que no tenemos nada que temer.
Sin embargo, no debemos permanecer aquí por más tiempo, y se me ocurre que si desgarramos un poco más nuestros vestidos será mejor, porque así pareceremos más desgarrados y porque podremos reemplazarlos con trajes del país y viajar de este modo sin excitar sospechas. Usted sabe que yo hablo bien el italiano.
—No me opongo á romper mis vestidos

si usted quiere, contestó Juan; al mismo tiempo deme usted su pistola, descargáremos los dos y las volveremos á cargar porque deben de estar mojadas.
Habiendo descargado y encargado de nuevo las pistolas y desgarrado sus ropas los dos guardias marinas se levantaron sobre el carro y miraron alrededor.
—¡Hola! ¿qué es esto, Gascoigne? Anoche nos dormimos junto á la playa y entre casas, y ahora, ¿dónde diablos estamos? Su sueño de usted ha salido más verdadero que el mío, porque el carro indudablemente ha corrido el país desde que subimos á él.
—Debemos de haber soñado como marinos, dijo Gascoigne, pero seguramente el cerro no puede haber ido muy lejos.
—Aquí estamos rodeados de cerros por todas partes que se extienden á lo menos un par de millas.
Seguramente algún buen genio nos ha transportado al interior para lo que podamos escapar de los parientes de la tripulación del barco, dijo Juan mirando á Gascoigne.
Como después supieron nuestros dos jóvenes, el patrón había salido precisamente del puerto á que habían llegado aquella noche.
Los restos del naufragio habían sido encontrados y reconocidos, y los habitantes creían que el patrón y su gente habían pe-

reído durante el temporal. Si hubieran encontrado á nuestros dos guardias marinas y les hubieran preguntado, es probable que se hubieran suscitado sus sospechas y los resultados habrían sido los que nuestro héroe soñó. Pero como hemos dicho antes, hay una providencia particular para los marinos.
Alcabo de un minuto de observación vieron que se hallaba en un espacio abierto, probablemente dispuesto para trillar el maíz que el carro llevaba y que estaba bajo la sombra de unos árboles.
Debe de haber alguna casa por aquí cerca, dijo Gascoigne, y pienso que la encontraremos detrás de estos árboles.
Vamos Juan, usted tiene tanto apetito como yo, estoy seguro de ello. Busquemos algo que almorzar por ahí.
—Si nos dan algo que comer ó no nos lo venden, dijo Juan empuñando su pistola, yo lo tomaré.
Con el hambre que tengo no creo que esto sea robar.
Los frutos de la tierra se hicieron para todos, y nunca pensó el Criador que un hombre tuviese lo superfluo mientras otro se muriese. Las leyes de la igualdad...
—Son sin duda un buen argumento para el ambiente, lo concedo; pero no evitarán á sus semejantes el ahorcarle, si roba, contestó Gascoigne.
No disparate usted, Juan; nadie se muera

de hambre con dinero en el bolsillo; y como usted lo tiene, deje usted que los que carecen completamente de él hablen de la igualdad y de los derechos del hombre.
—Estoy pronto á discutir ese punto con usted, Gascoigne.
—Dígame usted que prefiere: ¿sentarnos aquí á discutir ese punto ó buscar algo que almorzar?
—¡Oh! podemos aplazar el argumento, pero el hombre no puede aplazarse.
—Esa sí que es verdadera filosofía, Juan marchemos.
Atravesaron el bosque, que era bastante espeso, y pronto descubrieron las paredes de una gran casa al otro lado.
—Perfectamente, dijo Juan, pero reconocámonos ante todo el país.
Esta casa no es una granja; debe pertenecer á persona de importancia.
Tanto mejor, verán que somos caballeros, no obstante nuestros vestidos desgarrados. ¿Le parece á usted que les contemos la historia de la salida de Gozo y de la excursión que pensamos hacer en bote?
—Sí, contestó Gascoigne; nada me parece mejor. Los ingleses están muy bien recibidos en esta isla, y además tenemos tropas en Palermo.
—¿De veras? Quisiera estar sentado á la mesa con los oficiales. Pero ¿qué es eso? No oye usted gritos de mujer? Sí, por el cielo, venga usted conmigo Gascoigne.

Juan echó á correr hacia la casa seguida de Gascoigne. Al acercarse se redoblaron gritos: entraron en el pórtico, penetraron inmediatamente en el salón de donde los gritos procedían y encontraron á un caballero anciano defendiéndose contra dos jóvenes, á los cuales procuraban detener una señora mayor y una joven. Nuestro héroe y su compañero sacaron las pistolas, y justamente al tiempo de abrir la puerta el anciano que se defendía contra la agresión acababa de caer al suelo.
Los otros dos se desprendieron de las mujeres é iban á atravesarle con sus espadas, cuando Juan así á uno por el cuello de la cascaca y le tuvo firme, mientras con el cañón de la pistola le apuntaba al oído.
Gascoigne hizo lo mismo con el otro, y así formaron un cuadro dramático admirable.
Las dos mujeres corrieron inmediatamente hacia el caballero anciano y lo levantaron; los dos agresores asidos precisamente por nuestros guardias marinas como los perros asen á los cerdos, por la oreja, temblaron de pies á cabeza y dejaron caer las puntas de sus espadas hacia el suelo mirando con ansiedad á nuestros guardias marinas y á los cañones de sus pistolas. La admiración del caballero anciano y de las mujeres ante tan inesperado socorro era también grandísima y el silencio duró algunos segundos.

El Sr. Ribot interviene en el debate lamentándose de que no se haya hecho comprender al Vaticano de que nada ofensivo había para la Iglesia en el viaje del señor Loubet a Roma.

Guerra ruso-japonesa.

No ha habido proposiciones de intermedación. Washington 27.—Recibido el 28. El departamento de Estado desmiente que los Estados Unidos, en interés de la paz, hayan hecho proposiciones a Rusia ni al Japón.

Las pérdidas japonesas en Kintchen. París 28. De Kharbino comunican a Le Matin que las pérdidas de los japoneses en la batalla de Kintchen fueron enormes, calculando en 12.000 el número de los muertos.

D. Jaime de Borbón. San Petersburgo 28. La contusión sufrida por D. Jaime de Borbón carece de gravedad.

La prensa inglesa. París 27. La prensa inglesa cree que la indignación de los americanos contra el empleo de las minas submarinas por los beligerantes no pasará de la expresión de un deseo platónico.

Por su parte, combate también que los penados por delitos ordinarios sirvan en el ejército regular de Rusia.

A doce millas de Puerto Arturo. Londres 18.

The Daily Telegraph publica un despacho de Tokio en el que se dice que los japoneses se hallan actualmeste á doce millas de Port-Arthur. En los últimos combates los rusos tuvieron pérdidas más importantes que los japoneses. Estos se apoderaron de varios cañones é hicieron algunos prisioneros.

Los Estados Unidos y Rusia. Nueva York 28.

Ha sido muy comentada una declaración del General Woodford, Ministro que fué de los Estados Unidos en Madrid, diciendo que si el Japón fuese vencido en la actual campaña, sería inevitable antes de treinta años otra guerra entre Rusia y la Nación norteamericana.

Combates encarnizados. Tokio 28.

Los rusos abandonaron á Nankwang Arrojados de Sanchelipo se retiraron sobre Port-Arthur.

Los japoneses se apoderaron de 50 cañones. Los rusos tuvieron 400 muertos en los combates de Kintchen y Nachan.

Los japoneses tuvieron 3.000 bajas entre muertos y heridos.

LAS CORTES

En el Senado

SESIÓN DEL 23 DE MAYO

Abre la sesión á las tres y veinte, el General Azárraga.

En el banco azul, los Ministros de Gracia y Justicia y Agricultura.

Lee el decreto, disponiendo la reanudación de las sesiones y el acta de la anterior, que es aprobada.

El Presidente dedica sentidas frases á la memoria de la Reina Doña Isabel II, señalando los acontecimientos más notables de su reinado.

Termina proponiendo conste en acta el sentimiento de la Cámara y que una Comisión de señadores vaya á Palacio para dar el pésame á S. M.

La Cámara aprueba lo propuesto por el señor Azárraga.

El ministro de Gracia y Justicia lee un proyecto de ley, reformando el artículo 688 del Código civil, relativo á los testamentos ológrafos.

Seguidamente se procede al sorteo de secciones.

En el Congreso

SESIÓN DEL 23 DE MAYO

A las tres y veinte se abre la sesión bajo la Presidencia del Sr. Romero Robledo.

Se lee el acta de la sesión anterior y después jura el cargo un señor Diputado.

Dáse cuenta de una comunicación, participando la muerte de la Reina Doña Isabel II y el Presidente pronuncia sentidas frases, pidiendo al Congreso se asocie al sentimiento que embarga á la Real Familia.

«La memoria de Doña Isabel, dice, mereció como mujer todos los homenajes del pueblo y como Reina todas las justicias de la historia.»

Hace un rápido bosquejo histórico del período de Doña Isabel, en el cual se inició el florecimiento material de la patria y se consolidaron las libertades conquistadas.

Propone el Congreso el nombramiento de una comisión parlamentaria para pedir venia al Rey y hacerlo presentes los sentimientos del Congreso.

El Ministro de Estado manifiesta que las negociaciones con Roma, se las encontró ya empezadas este Gobierno cuando vino al poder, y aún no han terminado.

También siguen en tramitación las negociaciones del tratado con Francia respecto á Marruecos.

Por consiguiente, los documentos pedidos por el Conde de Romanones no vendrán al Parlamento hasta que la oportunidad lo permita.

El Conde de Romanones se lamenta del abandono del Gobierno al proseguir con Francia las negociaciones que inició el Ministro liberal señor Duque de Almodóvar del Río, dejando con esto que se haya anticipado Inglaterra para pactar con Francia un tratado respecto á la situación de ambos países en el Imperio marroquí.

El Ministro de Estado rectifica justificando la conducta del Gobierno.

El Ministro de la Gobernación ofrece traer al Congreso la lista pedida por el Conde de Romanones, de las órdenes religiosas establecidas en España desde que se publicó la Real orden de 18 de Abril.

El conde de Romanones indicó que confía en la palabra del Ministro y aguarda que vendrá la lista que ha pedido.

Respecto á la cuestión de Marruecos, anuncia una interpelación al Gobierno, que éste acepta para cuando sea el momento oportuno de exponerla.

El Sr. Villanueva pregunta si es cierto que se ha devuelto la fianza á la compañía constructora de ferrocarril de Puertollano á Córdoba.

El ministro de Agricultura contesta que se ha devuelto la fianza, pero con todas las garantías necesarias.

El Ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura al proyecto de presupuestos generales del Estado para 1905.

El Sr. Moret pregunta qué orden se ha de seguir en la discusión de los proyectos que se han leído, y si se discutirán inmediatamente los presupuestos para 1905.

El Sr. Maura contesta que el Gobierno tiene el propósito de que se discutan enseguida los presupuestos, pero hay antes que discutir dos proyectos relacionados con aquéllos y que estime de sumo interés.

Como las obras destinadas al orden del día son pocas y el tiempo exigirá que se cierren las Cortes cuando el calor y las necesidades sociales lo requieran, teme que haya poco tiempo para la discusión.

Propone que el Congreso examine bien lo que acaba de manifestar y vea si sería conveniente que se prolongaran las horas destinadas á la orden del día.

Los presupuestos.

Las modificaciones más salientes que en los presupuestos vigentes introduce el proyecto leído esta tarde en el Congreso por el Sr. Osma son las siguientes:

El proyecto de Presupuestos generales del Estado para 1905, autoriza gastos por un importe total de 388.471.441 pesetas; é ingresos, asimismo, por un importe total de 1.010.469.756 pesetas.

En la comparación con las cifras del Presupuesto vigente, que se paga por los estados letra A, y letra B, resulta en los gastos un aumento de 19.559.000 pesetas, distribuidos en la forma siguiente: Obligaciones generales del Estado, 6.916.000 pesetas menos; Presidencia, 211.000 menos, Estado, 219.000 más; Gracia y Justicia, 538.000 más en Obligaciones Civiles y 33.000 menos en Eclesiásticas; Guerra, 4.045.000 más; Marina, 7.033.000 más; Gobernación, 3.824.000 más; Instrucción pública, 5.077.000 más; Obras públicas, 2.965.000 más; Hacienda, 859.000 y Contribuciones y Rentas públicas, 1.257.000 más.

Si se tienen á cuenta las disposiciones comprendidas en los artículos de la Ley y del proyecto, respectivamente, los créditos totales acoñecidos resultan al Departamento de la Guerra con una baja de 445.000 pesetas; y quedan los aumentos: de Marina, en 6.885.000; de Agricultura, en 3.415.000; y de Hacienda, en 359.000; resultando el aumento líquido del Presupuesto de Gastos en 14.885.000 pesetas. De esta suma son reintegrables al presupuesto del Estado, 3.623.000, que figuran como aumento en gastos de primera enseñanza.

El Presupuesto de Ingresos, de 1.010 millones, se compara con lo recaudado en 1903 (1.032 millones) y con el vigente Presupuesto de 1904 (1.000 millones).

En la diferencia de lo presupuesto y de lo recaudado influye en primer término la evaluación de las rentas y recursos normales del Presupuesto. Se evalúan, para 1905, en 13.224.000 pesetas menos que lo recaudado en 1903.

Se computa una baja de 1.800.000 por efecto de las leyes ya vigentes de Transportes y Carbones.

Se advierte que no constituye en realidad un nuevo recurso para el Tesoro, el recargo municipal sobre las cédulas que se trae al Presupuesto como contrapartida del aumento en Gastos de primera enseñanza.

Por último, en la restante cifra de 10.701.000 pesetas, que salda la diferencia entre los ingresos propuestos y los recaudados en 1903, se reflejan varias reformas y transformaciones de impuestos.

En el de Transportes se suprime el derecho de exportación para muchos artículos de nuestra comercio, entre ellos las hortalizas y frutas, los aguardientes y liceres, el ligote de hierro, el plomo en galápagos é infinidad de artículos manufacturados.

En los transportes interiores se propone la supresión del impuesto para cereales, harinas, ganados, patatas y legumbres, carbones y abonos; suprimiéndose también los impuestos de cabotaje para estos mismos artículos.

Por la nueva tributación del alcohol se computa un aumento de 16.517.000 pesetas sobre la cifra de la recaudación en 1903. Deducidos los gastos de administración del impuesto, serán, en cifras redondas, unos 14 1/2 millones, que consisten en acometer la reforma del impuesto de Consumos.

La supresión de la especie «Trigo, harinas y pan» en los cupos de Consumos, implica para el Tesoro un menor ingreso de 10 1/2 millones de pesetas.

Se rebaja la mitad de la décima adicional de recargo en la contribución urbana.

Se propone la reforma del impuesto de utilidades, en los descuentos sobre sueldos y haberes; suprimiéndose para las clases civiles cuyos sueldos sean inferiores á 1.000 pesetas y para los Oficiales subalternos del Ejército y de la Armada; y reduciéndose considerablemente en algunos otros haberes. Se reduce á la mitad el gravamen, para los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos, cuyos haberes sean inferiores á 1.500. Se exceptúan del descuento las pensiones de los Montepíos Civil y Militar hasta el importe de 500 pesetas y se reduce, para las mismas pensiones, hasta 1.000. Quedan exentos del donativo del Clero los haberes inferiores á 500 pesetas, y se reduce para otros, hasta de 1.500.

Se acompañan á la Memoria la liquidación del Presupuesto de 1903; una liquidación provisional del Presupuesto corriente; el balance de la situación del Tesoro; un estado comparativo del Presupuesto de Ingresos, con notas aclaratorias de cada una de sus cifras; y Memorias explicativas del proyecto por obligaciones generales del Estado y de cada Departamento ministerial.

Se refirió á la actitud de Francia con el Vaticano y á lo de Marruecos, y hace también otra pregunta al Ministro de la Gobernación.

Ultimos telegramas

Movimiento marítimo.

Suez 28. Hoy sábado ha salido de este puerto para Coombó, el vapor Aliante, de la Compañía Transatlántica.

Torpederos ingleses.

Málaga 28. Esta madrugada zarparon los torpederos ingleses para unirse á la división de la Escuadra que estaba á la vista de este puerto, practicando ejercicios de cañón que alarmaron á los vecinos. Ahora han desaparecido dos buques con rumbo á Gibraltar.

El presidente Krüger.

Mérida 28. El antiguo presidente del Transvaal, Sr. Krüger, ha marchado á Sainza acompañado de su secretario particular y de su médico.

El ilustre anciano disfruta, al parecer, de la mejor salud.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Viaje del rey.

Parce que ya está fijada la fecha del viaje del Rey á París.

La efectuará en la última decena del mes próximo, yendo directamente á París, desde donde regresará á Madrid, si las Cortes continúan abiertas, ó á San Sebastián, si estuviera cerrado el Parlamento.

A esta noticia agrega nuestro estimado colega El Liberal, lo siguiente:

Alguien relaciona la forma de hacer este viaje con la reciente conversación que el Sr. Silvea tuvo con un redactor de Le Figaro, á quien le habló del perfecto acuerdo que existía entre Francia y España acerca de todas las cuestiones que interesan á los dos países.

No falta quien asegure que esa inteligencia pudiera convertirse, con el tiempo, en algo más trascendente, fundando esa hipótesis en la solemnidad que se quiere imprimir al viaje del Rey y en lo prontamente que el Presidente de la República francesa pagará la visita á D. Alfonso, pues se dice que M. Loubet vendrá á España tan pronto se instale la corte en San Sebastián.

Afirmada esa cordialidad de relaciones entre Francia y España—añádese—podrá ir el Rey en Octubre á Alemania, sin preocupaciones de ninguna clase, asistiendo á las maniobras del ejército alemán, para las que D. Alfonso ha recibido y aceptado la invitación del Emperador Guillermo II.

La minoría republicana

A la reunión que ayer celebraron los diputados republicanos en el Congreso asistieron los Sres. Salmerón, Marañón, Nougés, Llano y Peral, Ortega, Trevijano, Rodríguez, Pi, Pallarés y Morayta.

La reunión fué larga, acordando en primer término combatir el proyecto de Administración local, con arreglo al informe que emitió la ponencia republicana nombrada en el anterior período de Cortes.

Nombróse después una Comisión compuesta de los Sres. Zulueta, Nougés y Trevijano, para que estudien el proyecto de alcoholes y combatirlo con arreglo á los informes que emita esta Comisión.

Dijeron que habían tomado otros acuerdos reservados, y respecto á debate político no dijeron que hubiesen acordado cosa alguna.

Proyecto de ferrocarriles.

Hoy se ha entregado al Ministro de Estado un proyecto de ferrocarriles para Fernando Póo, con el fin de que se proceda á su examen.

Hemos tenido el gusto de ver el citado proyecto y nos parece digno del mayor elogio, tanto por lo convenientemente que se ha estudiado como por la capitalísima importancia que encierra para aquella isla, donde, como es sabido, no existe hasta el día ninguna comunicación ferroviaria.

El proyecto va firmado por D. Narciso Amigo, Ingeniero de Caminos; D. Fernando García-Miranda, Ingeniero militar, y D. Ignacio Fernández y López de Anta, peticionario.

De viaje.

Acompañado de su distinguida familia salió ayer para Biarritz el vicepresidente del Consejo de Ministros Sr. Villaverde.

Entre la gente política ha sido muy comentado el viaje del Sr. Villaverde en vísperas de la reunión de las Cortes.

No hay nada acordado.

El Sr. Maura ha manifestado hoy que el Gobierno no tan sólo no ha acordado nada relacionado con el viaje del Rey á París, sino que ni siquiera se ha ocupado de esto asunto.

En las Cámaras.

La reunión de las Cámaras se ha efectuado hoy sin despertar grandes entusiasmos, y sin hacer concebir grandes esperanzas en el resultado de sus tareas.

La concurrencia en las dos Cámaras ha sido escasa, y las conversaciones mantenidas en los pasillos, denotaban la poca confianza que se tiene en que el Gobierno consiga salir airoso de la campaña parlamentaria hoy de su principio.

Como siempre, las oposiciones y la mayoría pretenden aparecer poseídas de los mayores entusiasmos para la defensa de los intereses y de las doctrinas que respectivamente representan, pero lo que se advierte á través de esos fingidos arreos es un gran desaliento y una falta casi completa de orientación.

Especialmente, los republicanos tratan por todos los medios de reservar su actitud, temerosos sin duda de señalar más las divisiones que entre ellos existen.

Los liberales demócratas y moretistas son los que, al parecer, más dispuestos vienen á trabajar y no sería extraño que al terminar el período parlamentario se hubiera llegado á efectuar su misión, pues en este sentido se advierten corrientes muy acentuadas.

Esto y el fracaso del Gobierno, pudieran ser los dos acontecimientos más salientes de la etapa parlamentaria, que hoy principia.

El programa del Gobierno

Contestando á una pregunta del Sr. Moret, ha declarado hoy el Sr. Maura que el programa parlamentario del Gobierno está reducido á la discusión de los proyectos de ley de defensa de puertos y de alcoholes.

Esta declaración ha producido el peor efecto entre los Diputados, pues con razón se decía que para discutir dos proyectos que como los mencionados han sido ya condenados por la opinión no valía la pena de hacer venir á Madrid á los representantes del país.

De otros dos importantísimos asuntos que se esperaba conocieran ahora las Cortes, los relativos á la cuestión de Marruecos y á la reforma del Concordato, parece que el país seguirá ignorando en absoluto lo que el Gobierno piensa, pues éste se niega á aceptar los debates que se le han anunciado, pretextando que aún no han terminado las negociaciones.

Los presupuestos. La lectura de los presupuestos no han producido entre los diputados muy agradable impresión, pero como todavía es pronto para juzgar la obra económica del Gobierno omitimos los comentarios.

Lo único que sí hemos de decir es, que la cantidad que se aumenta en el presupuesto de Marina, siete millones de pesetas, es tan insignificante que desde luego puede asegurarse que si el presupuesto prosperase sería el próximo un año más perdido para la reconstitución de nuestro poder naval.

programa parlamentario del Gobierno está reducido á la discusión de los proyectos de ley de defensa de puertos y de alcoholes.

Esta declaración ha producido el peor efecto entre los Diputados, pues con razón se decía que para discutir dos proyectos que como los mencionados han sido ya condenados por la opinión no valía la pena de hacer venir á Madrid á los representantes del país.

De otros dos importantísimos asuntos que se esperaba conocieran ahora las Cortes, los relativos á la cuestión de Marruecos y á la reforma del Concordato, parece que el país seguirá ignorando en absoluto lo que el Gobierno piensa, pues éste se niega á aceptar los debates que se le han anunciado, pretextando que aún no han terminado las negociaciones.

Los presupuestos. La lectura de los presupuestos no han producido entre los diputados muy agradable impresión, pero como todavía es pronto para juzgar la obra económica del Gobierno omitimos los comentarios.

Lo único que sí hemos de decir es, que la cantidad que se aumenta en el presupuesto de Marina, siete millones de pesetas, es tan insignificante que desde luego puede asegurarse que si el presupuesto prosperase sería el próximo un año más perdido para la reconstitución de nuestro poder naval.

PUBLICACIONES

Cómo vino el amor... Con este hermoso é interesante cuento de Nogués comienza el número próximo de Blanco y Negro, en el que aparecen magníficos originales artísticos de Regidor, Xandari, García y Rodríguez, Souto, Adolfo y Lozano, Varela, Méndez Bríngas y otros.

SUCESOS

En la calle de Calderón de la Barca se hallaba ayer tarde tocando el manubrio un organillero, cuando pasó por allí un joven montando un caballo, que ante las notas del instrumento se espantó, lanzando al ginete á gran distancia y produciendo algunas contusiones en la cara.

En grave estado, fué conducido á la Casa de Socorro, donde le apreciaron una extensa conmoción cerebral.

El organillero desapareció del lugar del suceso.

En la calle de la Cabeza, núm. 8, principal, habitación de D. Pedro Claramunt, se efectuó ayer un robo de 177 pesetas y varias ropas.

Los autores no han sido habidos.

En la Casa de Socorro del Distrito del Hospital fué asistida ayer la niña de dos años Ana María Argul, la cual presentaba síntomas de intoxicación, por haber ingerido cierta cantidad de petróleo.

En la Delegación de vigilancia del distrito del Congreso, denunció ayer Rosario Martínez, domiciliada en la calle de Santa Isabel, número 31, que su marido, Manuel Romero, la había propinado una terrible paliza.

Petra Martínez, Agapita Rius y Dolores García, promovieron ayer un fuerte escándalo en el piso principal izquierda de la casa núm. 5, de la calle de Colmenares, en cuya casa prestaban sus servicios, acusando las dos últimas á la primera de haber sustraído 25 pesetas de un armario y un par de botas pertenecientes á la Agapita.

Conducida á la delegación de vigilancia negó ser la autora del hecho.

En la Casa de Socorro del distrito del Centro, han sido curados hoy los niños Segundo Torres, Miguel Marcos y Julio Parano, que fueron mordidos por un perro en la calle de Bailén.

En la calle de Mesón de Paredes, número 32, piso 4.º, habitación de doña Isabel Baedro, fueron detenidos Faustina Jorge Vicente, sirvienta de dicha señora, y Julián González, á quien encontró aquella anoche al regresar á su casa debajo de una cama.

Ambos detenidos fueron puestos á disposición del Juzgado de guardia.

Ayer visitó al Director de la Compañía del Mediodía, una Comisión de obreros ferroviarios despedidos en la pasada huelga, con objeto de pedirle el reintegro.

La Asociación de propietarios de Madrid celebrará Junta general mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social, Mayor, 6, para tratar de la discusión de la Memoria y proposiciones que puedan presentarse.

Ayer llegaron á Madrid los Oficiales alemanes que traen á S. M. el Rey el uniforme de Almirante de la Marina de aquella nación, regalo que hace el Emperador Guillermo á nuestro soberano.

En la Academia de Jurisprudencia continuará esta noche la discusión de la Memoria del Sr. Alvarez y Rodríguez, acerca del «La política social».

La Dirección General del Tesoro público, ha acordado que el 1.º de Julio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes é asignaciones en esta Corte en las provincias del reino, y Tesorería de la dirección general de la Deuda y clases pasivas.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Alfonso XIII el ilustre escritor Don Mariano Pardo de Figueroa.

Ayer llegaron á Madrid 45 alumnos de la Escuela Elemental de Artes é Industrias de Valencia, los cuales, dirigidos por los profesores Sres. don Juan Peiro y D. Constantino Gómez se proponen visitar cuanto hay y notable en Madrid y Toledo.

Es casi seguro que el día 9 del próximo mes de Junio se celebre la corrida de Beneficencia. Ayer regresó á Madrid la Comisión organiza-

dora de la corrida, que fué á Sevilla para ultimar algunos detalles.

Han adquirido cuatro toros de la vinda de Concha y Sierra y otros cuatro de D. Félix Gómez, que serán estoqueados por Quinto, Algabeo, Bombita chico y Machaquito.

También se verificará el 16 del próximo mes la corrida de la Prensa, en la cual tomará parte Fuentes.

Anteojos roca precisión. Unicos que conservan y mejoran la vista, los aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expone M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal 19 y 21.

DIARIO DE LA MARINA

Oñolinas: Veneras, 5. MADRID

Table with 5 columns: Precios de suscripción, UN MES, TRES MESES, SEIS MESES, UN AÑO. Rows include En Madrid, Provincias, Unión Postal, Asia y América.

AVISOS. Cuarta plana... 0,10 pesetas línea. Reclamos... 0,50. Noticias... 1.

PUNTOS DE VENTA

- Almería.—Paseo del Príncipe, kiosco. Barcelona.—S. Solé, Rambla del Centro, 3. Cádiz.—Vinda de Gallardo, Duque de Tetuán, núm. 9. Cartagena.—Vinda de Alcaráz, Puertas de Murcia. Ferrol.—Luis de la Fuente. Vigo.—Puerta del Sol, 5, kiosco. Idem.—Kiosco frente á la Capitanía General de Marina.

CAMPAÑAS NAVALES

Guerra Anglo-Americana

CONTRALMIRANTE.

D. Joaquín M. Lazaga.

Se vende al precio de DOS PESETAS en la librería de Fernando Es, Carrera de San Jerónimo, 2; en la de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en la Administración de este periódico, Veneras, 5.

A los pedidos de provincias se cargará el importe del franqueo y certificado.

ZOTAL. El más poderoso desinfectante conocido hasta el día y de más fácil manejo. Adoptado por el Gobierno y Médicos Principales de España para desinfectar hospitales, escuelas, habitaciones de enfermos y cadáveres de enfermedades infecciosas como Tifus, Viruelas, Sarampión, Gólera, Peste Bubónica, etc., etc. Para evitar el contagio de estas enfermedades y sanear la atmósfera de los pisos, es suficiente una disolución de ZOTAL en agua al 2 por 100, regar las cocinas, retratos y dormitorios dos ó tres veces por semana, con lo cual se destruyen los microbios y malos olores que originan la descomposición de los excrementos orgánicos.—3 pesetas litro—Farmacias y Droguerías.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Idem próximo, etc.

NOTICIAS

Ayer visitó al Director de la Compañía del Mediodía, una Comisión de obreros ferroviarios despedidos en la pasada huelga, con objeto de pedirle el reintegro.

La Asociación de propietarios de Madrid celebrará Junta general mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social, Mayor, 6, para tratar de la discusión de la Memoria y proposiciones que puedan presentarse.

Ayer llegaron á Madrid los Oficiales alemanes que traen á S. M. el Rey el uniforme de Almirante de la Marina de aquella nación, regalo que hace el Emperador Guillermo á nuestro soberano.

En la Academia de Jurisprudencia continuará esta noche la discusión de la Memoria del Sr. Alvarez y Rodríguez, acerca del «La política social».

La Dirección General del Tesoro público, ha acordado que el 1.º de Julio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes é asignaciones en esta Corte en las provincias del reino, y Tesorería de la dirección general de la Deuda y clases pasivas.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Alfonso XIII el ilustre escritor Don Mariano Pardo de Figueroa.

Ayer llegaron á Madrid 45 alumnos de la Escuela Elemental de Artes é Industrias de Valencia, los cuales, dirigidos por los profesores Sres. don Juan Peiro y D. Constantino Gómez se proponen visitar cuanto hay y notable en Madrid y Toledo.

Es casi seguro que el día 9 del próximo mes de Junio se celebre la corrida de Beneficencia. Ayer regresó á Madrid la Comisión organiza-

dora de la corrida, que fué á Sevilla para ultimar algunos detalles. Han adquirido cuatro toros de la vinda de Concha y Sierra y otros cuatro de D. Félix Gómez, que serán estoqueados por Quinto, Algabeo, Bombita chico y Machaquito.

También se verificará el 16 del próximo mes la corrida de la Prensa, en la cual tomará parte Fuentes.

Anteojos roca precisión. Unicos que conservan y mejoran la vista, los aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expone M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ MORENO.—Caja: 3,50 pesetas (antes 10 reales)

Sacramento, núm. 2.—MADRID

Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años del estómago e intestinos, y que estaban cansados de usar ejemplares de vario preparados, sin obtener más que un pequeño alivio a las primeras horas, debido al calmante que dichos medicamentos contienen, ha curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, con dos cajas PERLA ESTOMACAL. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por un real más se remite.—Ensayada en 1898 por 4.50 médicos, que hoy la recomiendan.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 28 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor León XIII, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Ooro, Carúpano, Trinidad, Günta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 21 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 1 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Reina María Cristina, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

CARNE LIQUIDA PASSAPERA

Poderoso reconstituyente.—Alimento sin igual para enfermos y convalecientes. Fuencarral, 110.

Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

Gran Vía, 29.—BILBAO

Instalaciones de labrar metales por medio del AIRE COMPRIMIDO.

Última palabra en la mecánica moderna.

Indispensable para Talleres mecánicos, Astilleros, Diques, etc.



Sírvase pedir catálogos y precios.

MANTILLO MONTADO "BOYER" DE GRANDES RENDIMIENTOS

FACTURAS

Fomento Naval

DIARIO DE LA MARINA

Talleres: Veneros, 5

MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PARAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURGOS.

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, Consignatario.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Berlin-Tegel

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños

Máquinas de vapor horizontales y verticales

Bombas para traidas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad y de hielo

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante: Carlos Hinderer

Génova, 6.—MADRID

Pastillas Bonald

Lo más eficaz para las enfermedades de la boca y de la garganta, calman la tos, combaten la Gripe y facilitan la expectoración. Todos los médicos las recetan y elogian sus virtudes.

De venta en todas las farmacias y en la del autor Núñez de Arce, 17, Madrid. —Caja, 2 pesetas.

Elixir antibacilar Bonald

(de Thiccol compuesto)

Lo mejor para combatir las afecciones del aparato respiratorio, catarros, laringo-faríngeos, bronco-pulmonares, infecciones gripales y palúdicas, procesos tisiológicos, etc., etcétera.

De venta en farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17, Madrid. —Frascos, 5 pesetas.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerosfosfatada Bonald. Medicamento antineurálgico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

De venta en farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17, Madrid. —Frascos, 5 pesetas.

TÓ NICO GENITALES DEL DR. MORALES

Celebrada píldora para la segura curación de la impotencia, maturos y esterilidad.

Cuentan 35 AÑOS DE ÉXITO y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las principales boticas a 30 reales caja, y por correo.

Doctor MORALES, especialista. Carretas, 139.—MADRID

VICKERS SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

- Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness)
- Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works)
- Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford
- Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.—Placencia-Guipúzcoa-España)
- Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham
- Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia)
- Laboratorio de cartuchería en Dartford
- Fábrica en North Kent para proyectiles
- Polígonos de Eskmeals y Eynford

ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

PRECIOS ESPECIALES

CASAS EL CENTRO RIOJANO

Preciados, 22 (frente a la calle de Capellanes). TELÉFONO NÚM. 1.368

LA GLORIA DE SILVA

Silva, 8 (frente a la antigua Cerreta). PRIMERAS CASAS

en quesos, mantecas y productos de la Rioja. Estas casas son las que más barato venden, por hacer compras especiales.

Acete laguna lo más selecto, litro 1,10 pesetas; garbanzos finos en seco, el kilo desde 0,60; arroz bomba Glasé selecto, 0,70; idem id. 1.ª, 0,60; idem id. corriente, 0,80; judías Barco, oribadas, 0,70; idem id. corrientes, 0,60; idem id. encarnadas, 0,80; idem id. moradas, 0,60; azúcar Cortadillo Larios, 150; idem Pílon, 1,50; idem florete caña 1.ª, 1,30; idem corriente, 0,20; idem molida, 1,15; idem terciada, 1,10; lentejas Castilla superior, 0,60; idem id. corriente, 0,50; harina Ojalde, 0,70; idem corriente, 0,60; bacalao Escocia, 1,50; idem Langa, 1,75; sal gruesa, 0,15; idem fina, 0,20; café crudos Puerto Rico, 4; idem id. Caracolillo, 4,50; idem id. Moka, 5; idem tostados Puerto Rico, 5; idem id. Caracolillo, 6; idem id. Moka, 7; idem mezcla de las tres clases, 6; tocino castellano, 1,90; jamón Avilés, 3,50; puntas y codillos, 2,50; manteca de puerco, fina, 2; pimientos superiores, lata 0,50; judías idem id., 0,50; espárragos, idem id., 0,90; guisantes finos, idem, 0,50; frutas en Compota, idem, 1; idem id. id., 0,75; jabón superior, kilo, 0,80; idem pinta, idem, 0,60; idem moreno, idem, 0,50; patatas de Rioja, cosecha de la casa, idem 0,15 pesetas.

Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes al ramo de comestibles finos.

Otras de Arcachón, recibimos diariamente 10.000.

Máquinas para coser.

Mecánico especialista en reparaciones de Máquinas para coser, de todos los sistemas, el más antiguo y acreditado: más de treinta años de práctica.

Se garantiza por dos años la duración de los arreglos. Esmero y prontitud.

Precios económicos. Se va gratis a domicilio.

Se arreglan también máquinas de escribir y otros aparatos de mecánica fina.

No confundir esta casa con otra.

Calle de la Ternera, 4, (al final de la de Preciados). MADRID

BANCO DE VALENCIA

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

CUENTAS CORRIENTES

Descuentos, préstamos

negociaciones, giros

Compra y venta de valores del Estado e industriales Y CUANTAS OPERACIONES SE RELACIONAN CON LOS ASUNTOS BANCARIOS

"El Expreso"

CENTRO INTERNACIONAL DE INFORMES Y NEGOCIOS

DIRIGIDO POR

D. B. SANTOS Y VALL

- Cobro de crédito
- Informes comerciales
- Patentes y Marcas de Fábrica
- Contribuciones
- Padrón de inquilinos
- Administración de líneas
- Desahucios
- Averiguación de paraderos
- Expedientes y Saca de documentos
- Copistería y Traducciones
- Anuncios
- Concesiones ferroviarias, de tranvías y minas, etc., etc.

On parle français — Man spricht Deutsch — English spoken. — Si parla italiano

Puertaferriosa, 11, entr. BARCELONA